

COMUNICADO CONVOCATORIA 2026-1								
	Vicerrectores Administrativos, Académicos y	AÑO	MES	DÍA				
PARA:	Coordinadoresde las Instituciones de Educación Superior, Comunidad ICETEX, Jefes de Oficina, Líderes de los procesos, Asesores Territoriales.	2025	Noviembre	20				
DE:	VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO Y COBRANZA							
ASUNTO:	Convocatoria 2026-1							

APERTURA DE CONVOCATORIA ICETEX

El ICETEX comunica a la comunidad que se encuentra abierta la convocatoria para postularse a las líneas de crédito educativo vigentes. Es importante tener en cuenta que la aprobación de las solicitudes dependerá del cumplimiento de los requisitos y condiciones definidas para cada línea de financiación, y los modelos de evaluación aplicados en el proceso de estudio crediticio.

Dado que los cupos son limitados, se invita a los interesados a adelantar su trámite de manera oportuna, completando de forma correcta el formulario y aportando la documentación requerida dentro de los plazos establecidos en el calendario de la convocatoria que se detalla a continuación:

Fechas para solicitud de créditos nuevos:

Con el propósito de coordinar las actividades de la convocatoria 2026-1 de Crédito Educativo de las líneas de créditos con recursos propios, nos permitimos informar la fecha de apertura de los formularios de solicitud para las líneas pregrado, Posgrado País y Crédito Exterior, así como las líneas de formación en Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, idiomas y diplomados y certificaciones.

Para las líneas de pregrado:

Será el lunes 24 de noviembre a partir de las 8:00 a.m. del presente año y cerrará el viernes 02 de diciembre del 2025 a las 11:59 p.m.

Calendario Pregrado 2026-1				
Actividad	Fecha			
Apertura formularios 2026-1	Lunes, 24 noviembre 2025			
Cierre formularios 2026-1	Martes, 02 diciembre 2025			
Comités 2026-1 (Año 2025)	Martes, 16, 23, de diciembre 2025			
Publicación de resultados (Año 2025)	Miércoles, 17, 24, de diciembre 2025			
Fecha límite para cargar documentos	Martes, 30 diciembre 2025			
Fecha límite para subsanar	Miércoles, 07 enero 2025			
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Miércoles, 14 enero 2026			
Ultimo comité 2026-1	Jueves, 15 de enero 2026			
Publicación de resultados	Viernes, 16 de enero 2026			





Este calendario aplica para las siguientes líneas de crédito para financiar Pregrado:

- Plan Flexible Mediano Plazo Tú Eliges 30%
- Plan Equilibrio Mediano Plazo Tú Eliges 60%
- Plan ágil corto plazo Tú eliges 100%

Así mismo, la apertura de los formularios de solicitud para las líneas Posgrado y Exterior.

Calendario Posgrado País y Exterior 2026-1				
Actividad	Fecha			
Apertura formularios 2026-1	Lunes, 01 diciembre 2025			
Cierre formularios 2026-1	Viernes, 19 diciembre 2025			
Comités 2026-1 (Año 2025)	Martes, 16, 23, de diciembre 2025			
Publicación de resultados (Año 2025)	Miércoles, 17, 24, de diciembre 2025			
Fecha límite para cargar documentos	Martes, 30 diciembre 2025			
Fecha límite para subsanar	Miércoles, 07 enero 2026			
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Miércoles, 14 enero 2026			
Ultimo comité 2026-1	Jueves, 15 de enero 2026			
Publicación de resultados	Viernes, 16 de enero 2026			

- Plan posgrado en el país
- Plan posgrado para fuera de Colombia Posgrado Exterior Largo Plazo USD 25.000
 Plan para Bienestar fuera de Colombia Posgrado o pregrado Exterior Largo Plazo para Sostenimiento USD 12.500

Las líneas de Educación para el trabajo de Desarrollo Humano, Diplomados y Certificaciones e Idiomas en el País, se abrirán con el siguiente calendario:

Calendario ETDH, Diplomados y Certificaciones e Idiomas en el país				
Actividad	Fecha			
Apertura formularios 2026-1	Viernes, 19 diciembre 2025			
Cierre formularios 2026-1	Viernes, 16 enero 2026			
Fecha límite para cargar documentos	Lunes 19 enero 2026			
Fecha límite para subsanar	Viernes, 23 enero 2026			
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Miércoles, 28 enero 2026			
Ultimo comité 2026-1	Jueves, 29 enero 2026			
Publicación de resultados	Viernes, 30 enero 2026			

- Plan ETDH
- Plan Capacitación de Idiomas en el País



Plan Saber Más Diplomados o certificaciones en el país.

Se realizará también la apertura de los formularios correspondientes al nuevo modelo de financiación diferida, en las líneas de crédito de pregrado y posgrado: Alianza + Futuro 30%, Alianza + Futuro 40%, Alianza + Futuro ETDH 30%, Alianza + Futuro – Posgrado País. Con el fin de ampliar las oportunidades de acceso y fomentar la continuidad académica de los estudiantes, estas líneas de crédito se habilitarán progresivamente en la medida en que las instituciones de educación superior formalicen los convenios de alianza con el ICETEX. El calendario se publicará oportunamente en la página web de la entidad.

Para Tener en cuenta:

Las condiciones y el acceso de las líneas de crédito se publicarán en la página web del ICETEX.

Para la presente convocatoria, no se ofertarán líneas de crédito de pregrado largo plazo; por lo tanto, no se otorgarán créditos con beneficio de subsidio de sostenimiento ni con subsidio a la tasa de interés.

En el marco de la convocatoria 2026-1, se financiarán créditos educativos para la modalidad de sostenimiento solo para IES públicas hasta 5 SMLMV.

Para la legalización de los créditos educativos de estudios en el país, se contarán 30 días calendario a partir de la fecha del estado "Aprobado Sujeto a Verificación de Requisitos", por lo cual si no es realizado el tramite dentro de las fechas establecidas es susceptible de anulación del crédito.

Para la convocatoria 2026-1 el registro y acceso a los créditos educativos estará sujeto a disponibilidad de recursos, por lo que el formulario de solicitud de crédito podrá cerrar antes de las fechas estipuladas.

El ICETEX continúa fortaleciendo sus mecanismos de control y prevención en los procesos de solicitud. Como parte de estas mejoras, se informa que no será posible modificar los datos registrados en el formulario de solicitud.

Asimismo, nos permitimos informar que, a partir de la presente convocatoria, el ICETEX implementará el control biométrico. Por esta razón, es indispensable que los datos de contacto del deudor solidario (correo electrónico y número de teléfono) correspondan a la persona registrada, a fin de evitar anulaciones en las solicitudes. El ICETEX verificará que no existan datos de contacto duplicados entre beneficiarios y deudores solidarios, ni entre distintas solicitudes.

Para los créditos educativos modalidad sostenimiento, los créditos serán bloqueados de manera preventiva. Una vez la IES verifique la información del estudiante, deberá remitirla al correo actualizaciondatosestudiantes@icetex.gov.co, luego de recibir la confirmación, el ICETEX procederá a desbloquear los créditos para continuar con la legalización o renovación, según corresponda.

Estas medidas tienen como propósito garantizar la integridad de la información suministrada y la correcta identificación de las personas. En caso de detectarse un trámite irregular podría conllevar a la anulación de la solicitud.



Asimismo, recordamos que todos nuestros servicios son gratuitos y que no se requiere de intermediarios ni terceros para realizar trámites ante la entidad.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO BLANCO LLINAS

Vicepresidente de Crédito y Cobranza ICETEX

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha	
Proyectó	Wendy Milena Diaz Martinez	Contratista Grupo Crédito	Was of	Noviembre 20 del 2025	
Revisó	Alfredo Suspes Lozano	Contratista Grupo Crédito	Alfredo Suspes 1.	Noviembre 20 del 2025	
Los arriba firmantes confirmames que hamas revisado el decumente, por la tenta hais questra responsabilidad la precentames visacemendames					

Los arriba firmantes confirmamos que hemos revisado el documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos yrecomendamos a la Vicepresidente de Crédito y Cobranza para que lo apruebe.

ICETEX

• Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia • www.icetex.gov.co • Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 • Nacional: 01 8000 91 68 21

• Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

□ icetex_colombia • @icetex_oficial □ @ICETEXTV • / /icetexcolombia □ ICETEX in ICETEX № @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

• www.ustarizabogados.com □ Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

□ defensor/CETEX@ustarizabogados.com □ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política

Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.